

FORMACIÓN
ON-LINE



Fundació de l'Il·lustre
Col·legi d'Advocats de
les Illes Balears

«Prohibición de despidos por causa Covid-19 y primeras resoluciones judiciales»

Conferencia en línea a cargo de:

Adrián Todolí Signes

Profesor de Derecho del Trabajo y la Seguridad
Social de la Universidad de Valencia

**Jueves, 21 de enero de 2021,
a las 18.00 horas**



Lugar:

Formación on-line.

Se remitirá un correo electrónico a los inscritos con el enlace para poder acceder a la sesión desde su ordenador.

Instrucciones para formalizar la inscripción:

Para formalizar la inscripción es necesario cumplimentar el formulario on-line que se encuentra en el sitio web www.icaib.org.

En caso de ser colegiado del ICAIB, el pago del precio de inscripción debe hacerse efectivo en la c/c ES34 0061 0029 1715 6312 0117, de Banca March, a nombre de Fundación del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, indicando el nombre de la persona inscrita.

Precio de la inscripción:

General:	20 euros
Colegiados ICAIB:	Gratuito

Los miembros de las entidades que tienen suscrito convenio de formación con el ICAIB pueden inscribirse en las mismas condiciones que los colegiados del ICAIB, debiendo indicar en el campo "No colegiado" la entidad a la que pertenecen.

Plazo de inscripción:

Hasta el 20 de enero de 2021

Información:

Fundación del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares
La Rambla, 10. 07003 Palma
Tel.: 971179409
E-mail: fundacio@icaib.org

Plazas limitadas al aforo del sistema

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia.

La organización se reserva el derecho de anular o aplazar la realización de la actividad en caso de no alcanzarse un número mínimo de inscripciones.